



ESPAÑA

16 JUL 1980

MODELO DE UTILIDAD

ES

11

NUMERO

Y

249.440

21

FECHA DE PRESENTACION

22

18-3-1.980

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B25H 1/02</p>
-------------------------------	--

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"MESA DE MONTAJE PERFECCIONADO".</p>
--

<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>FAGOR ELECTROTECNICA, S. COOP.</p>

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>B^o San Andrés, s/n -MONDRAGON- (Guipuzcoa)</p>

<p>72 INVENTOR (ES)</p>

<p>73 TITULAR (ES)</p>

<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.</p>

1 La presente memoria descriptiva tiene como -
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MESA DE
MONTAJE PERFECCIONADA".

El presente invento, va encaminado a obtener...
una mesa de montaje que, nos proporcione una serie de ventajas en...
caminadas para poder utilizar diferentes herramientas y máquinas,
10 en estaciones sucesivas de montaje, para que de ese modo al com-
pletar el ciclo de la mesa, quede totalmente elaborado el produc-
to que se inició en ella, aparte de ser poseedor de una serie de
características de tipo mecánico y funcional.

Uno de los inconvenientes considerables que -
15 eran poseedores las mesas de montaje utilizadas hasta la actuali-
dad, es el inconveniente de que cada una de estas mesas o plata-
formas de montaje, eran totalmente independientes las unas de las
otras.

Esta disposición e independendencia entre sí fí-
20 sicamente, tenían los inconvenientes de que a través de los inter-
espacios se podían verter elementos o piezas que deterioraban los
mecanismos e incluso podían provocar accidentes al introducirse -
involuntariamente miembros de la persona operadora.

También es de considerar, el hecho de que es-
25 tas mesas giratorias circulares, tenían puntos concretos operacio

1 nales lo que limitaba tremendamente la versatilidad de estas mesas
de montaje y que como consecuencia de ello, operaciones que requie-
rían esfuerzos físicos considerables, debían efectuarse en el ex-
terior de estas mesas.

5 Con el presente invento, se trata de paliar -
todos estos inconvenientes al dotar a cada una de las plataformas
que constituyen la totalidad de la concatenación de ellas que cons-
tituyen el ciclo completo de la mesa, quedan interrelacionadas de
tal modo que quedan solapadas y también este solapado posee una -
10 silueta tal que es complementaria y permite la articulación entre
ellas sin que se produzca la menor fisura o interdistanciamiento
desde la vertical, y que como consecuencia se evita el que a tra-
vés de dichas placas, se pueda verter elemento alguno.

15 Otra de las peculiaridades importantes que po-
seen el presente invento, es el hecho de que la zona central de es-
tas mesas definida por la arista interior de estas plataformas, -
alcanza tal dimensión que supera esta superficie, por lo que tam-
bién de ese modo se evita el que por derramamiento de alguno de -
20 los elementos que intervienen en el montaje, pueda caerse sobre
algún órgano móvil o dispositivo de la mesa que deteriore o rompa
alguna de las partes.

25 Otro de los aspectos fundamentales a destacar
en el objeto del presente invento, es el hecho de que el soporte
de estas plataformas, va perfectamente guiado y sustentado en zo-
nas que puedan ubicarse accesorios totalmente automáticos o bien

1 semiautomáticos, para que sobre la misma mesa de montaje, se efectúen operaciones con aportación de esfuerzo físico que anteriormente no era factible tal operación.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 nos muestra una vista en planta de la mesa de montaje, a la cual se le ha practicado una sección parcial, para poder apreciar como queda constituida la guía que sustenta y orienta los soportes de las plataformas en la zona donde pueden efectuarse operaciones de mecanizado, con aportación de esfuerzo físico.

15 La figura 2 nos muestra una sección en alzado, del conjunto de la mesa a través de la cual se puede interpretar de modo claro la asociación e interrelación que guardan entre sí, los elementos fundamentales que intervienen en la estructura fundamental de la mesa objeto del presente invento.

20 En esencia el invento, consiste en una concatenación de plataformas (6), poseedores de una silueta adecuada para permitir una continuidad constante, aun en los momentos donde se producen unas articulaciones de unas con relación a sus contiguas, y que no se pueda producir separación alguna, debido al solapado (11) solidario a la plataforma (6), en uno de sus extremos

25

1 y que su voladizo llega a cubrir la arista de la plataforma conti-
gua.

5 Como puede observarse en la figura 2, estas -
plataformas (6), van sustentadas por los soportes (7), que en la -
zona de las ruedas dentadas (2) y (3) quedan perfectamente posicio-
nadas merced al engranado que se efectúa entre estas ruedas (2) y
10 (3) y la cadena (8) de eslabones, que engrana en los dientes de...
estas mencionadas ruedas, mientras que en la zona recta estos so-
portes (7) van perfectamente orientados merced a las guías (10) -
como se aprecia en las zonas seccionadas de la figura 1.

15 También sobre la figura 2 puede apreciarse el
hecho, de que la rueda dentada (2) es la que genera el movimiento
al recibir éste de el motor (5) a través de una cadena, mientras
que la rueda dentada (3) es la que provoca el tensado para el per-
fecto funcionamiento del conjunto.

20 También es de destacar la existencia de la
plataforma (4), definida por el espacio que abarca las plataformas
(6) y que esta llega a alcanzar una dimensión superior, para que -
de ese modo un fortuito vertido de alguna de las piezas que se -
están utilizando en el montaje, no vayan a alojarse en algún órga-
no en movimiento y provoque la rotura y deterioro del conjunto.

25 También cabe destacar, el hecho de la existen-
cia de un detector de posición (9) mediante el cual, queda perfec-
tamente definido las paradas que debe realizarse, bien de un modo
secuencial o por el contrario de una forma continua a libre albe-

1 drío del operario que maneja esta mesa de montaje.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "MESA DE MONTAJE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Mesa de montaje perfeccionada, caracterizado porque lo constituyen una sucesión de plataformas cuyas aristas contiguas poseen una silueta complementaria en aras a obtener una continuidad de superficies, porque como complemento de esa continuidad a una de estas aristas se le dota de una solapa que cubre una cierta amplitud de la plataforma contigua.

25 2.- Mesa de montaje perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la superficie definida por la sucesión de plataformas es ocupada

1 por un panel o sucesión de ellos que abarca esta amplitud con ex-
ceso, esto es, que sus extremos quedan por debajo de las platafor-
mas en una cierta cuantía.

5 3.- Mesa de montaje perfeccionada, en todo de
acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque
están provistas unas zonas de trabajo, para acoplamiento de herra-
mientas automáticas, fases operativas y similares, de modo tal -
que los soportes de estas plataformas son guiadas, para obtener -
un perfecto posicionado y una correcta ubicación en cada una de -
10 las secuencias operativas a realizar en la mesa.

15 4.- Mesa de montaje perfeccionada, en todo de
acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque
según una realización preferente la interrelación de los soportes
de las plataformas se efectúa por una cadena de tracción cuya tra-
yectoria es definida por dos ruedas dentadas, debidamente distan-
ciadas, y que una de ellas transmite el movimiento, que será ade-
cuado en función de las secuencias y fases a realizar.

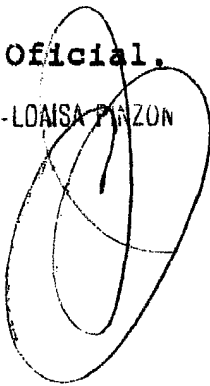
5.- "MESA DE MONTAJE PERFECCIONADA".

20 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

Madrid, 19 ABR. 1980

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
C. P.



SECRET

1

5

10

15

20

25

Fig.2

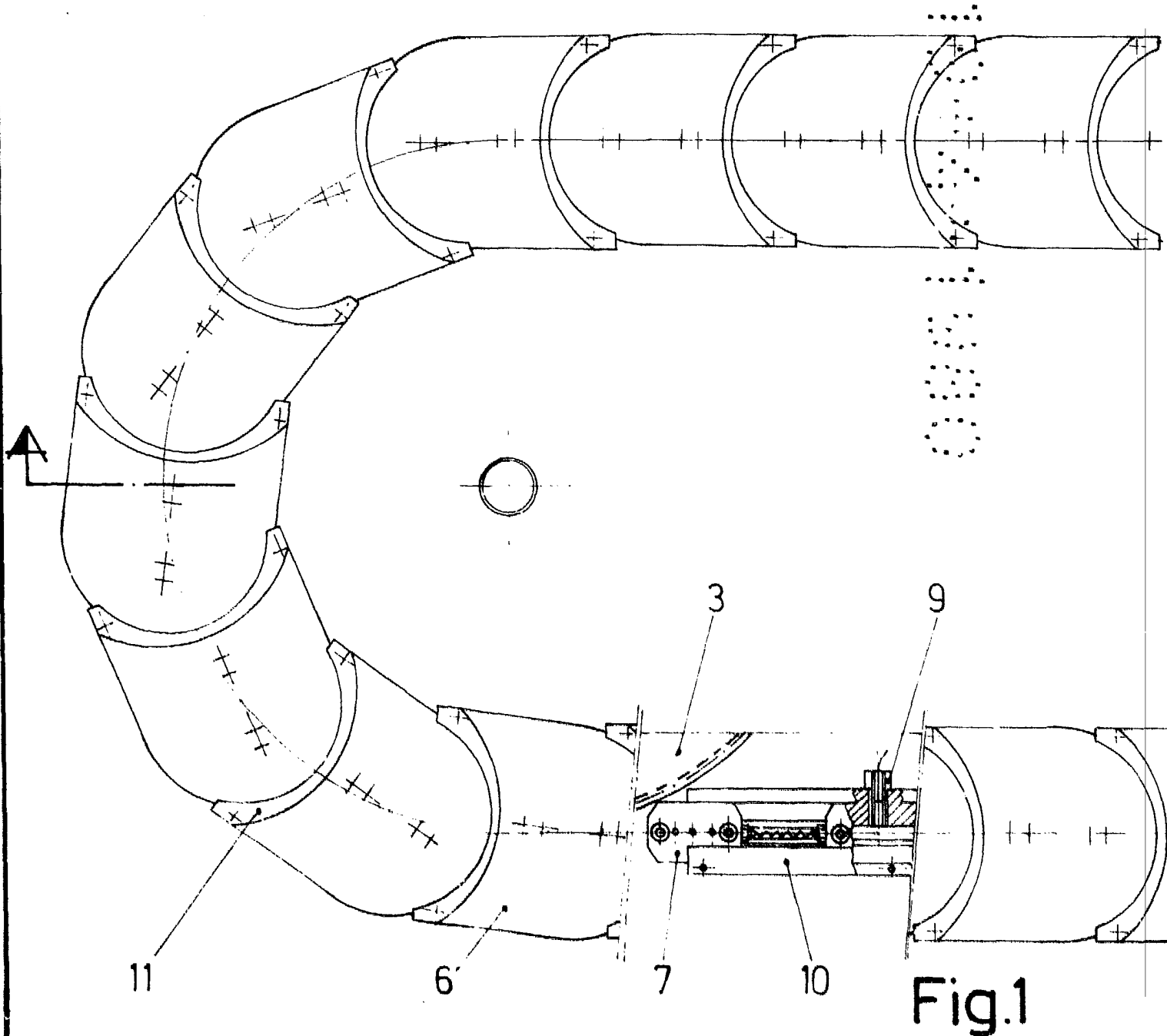
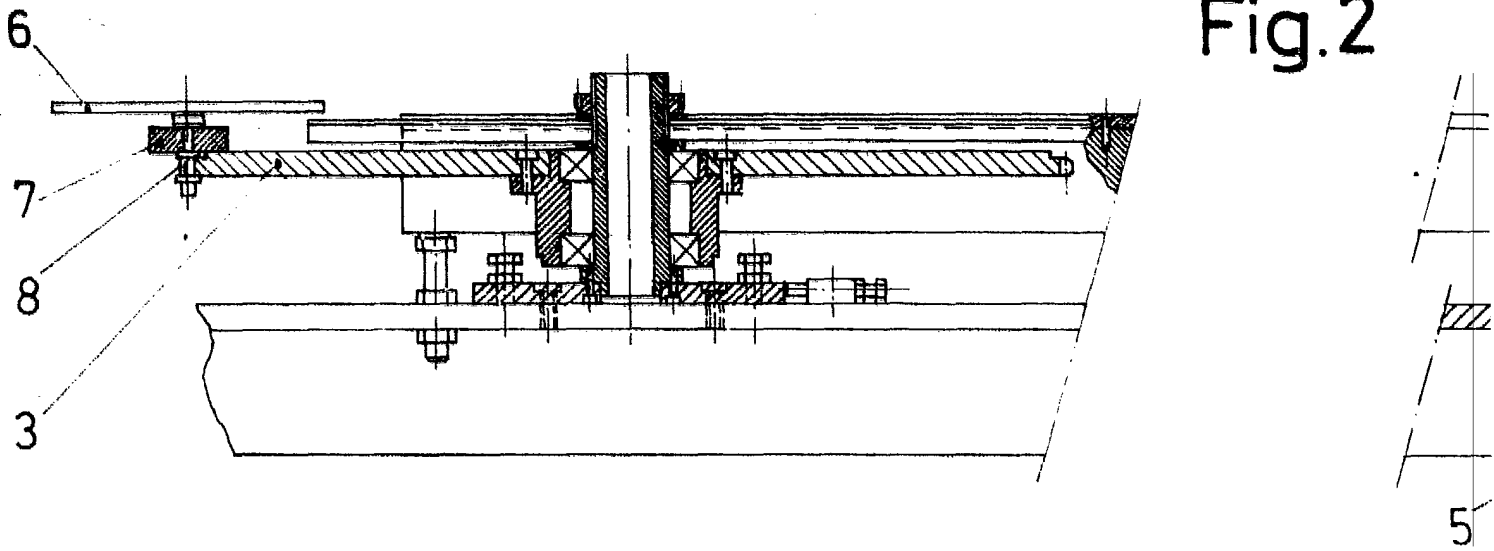
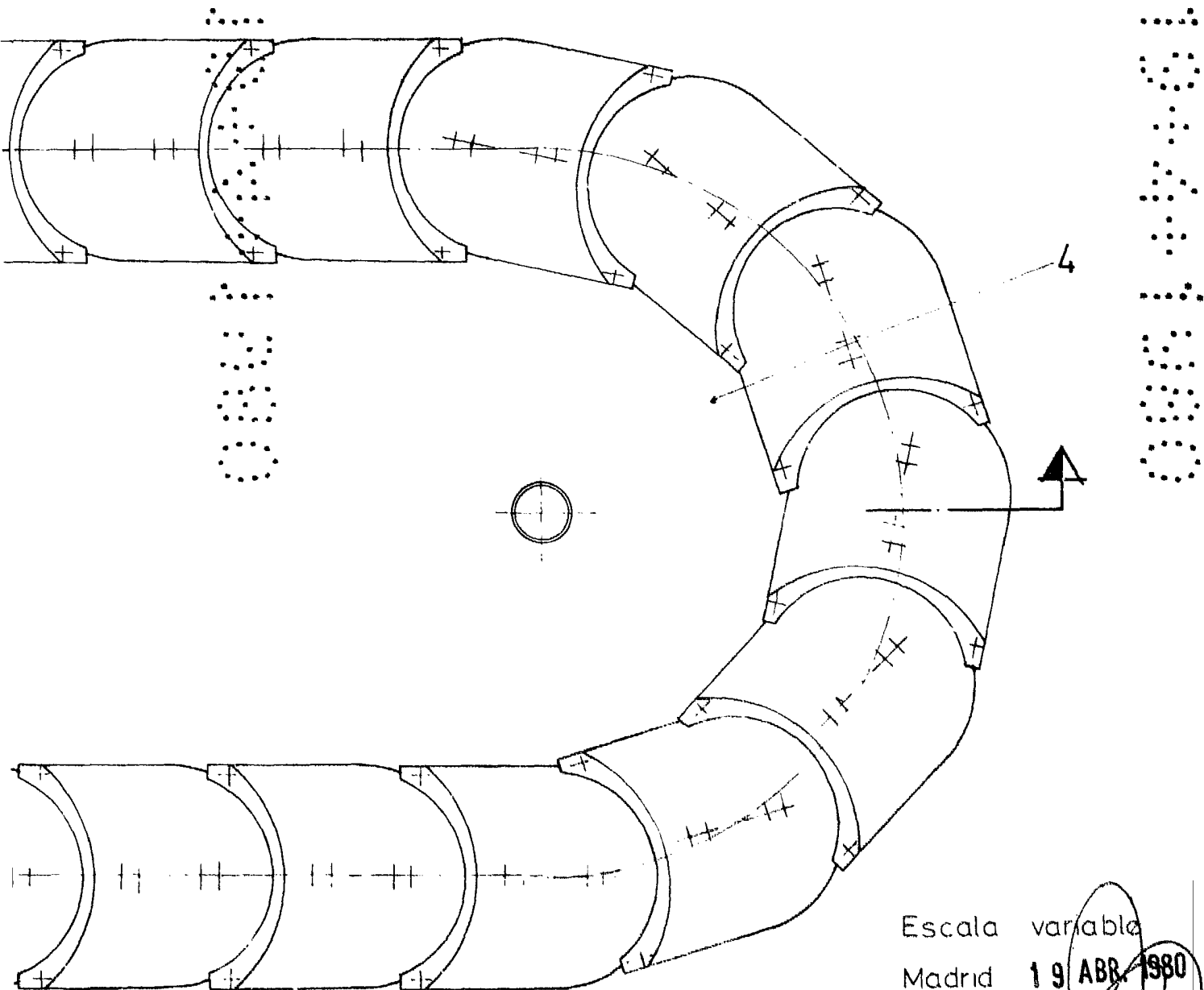
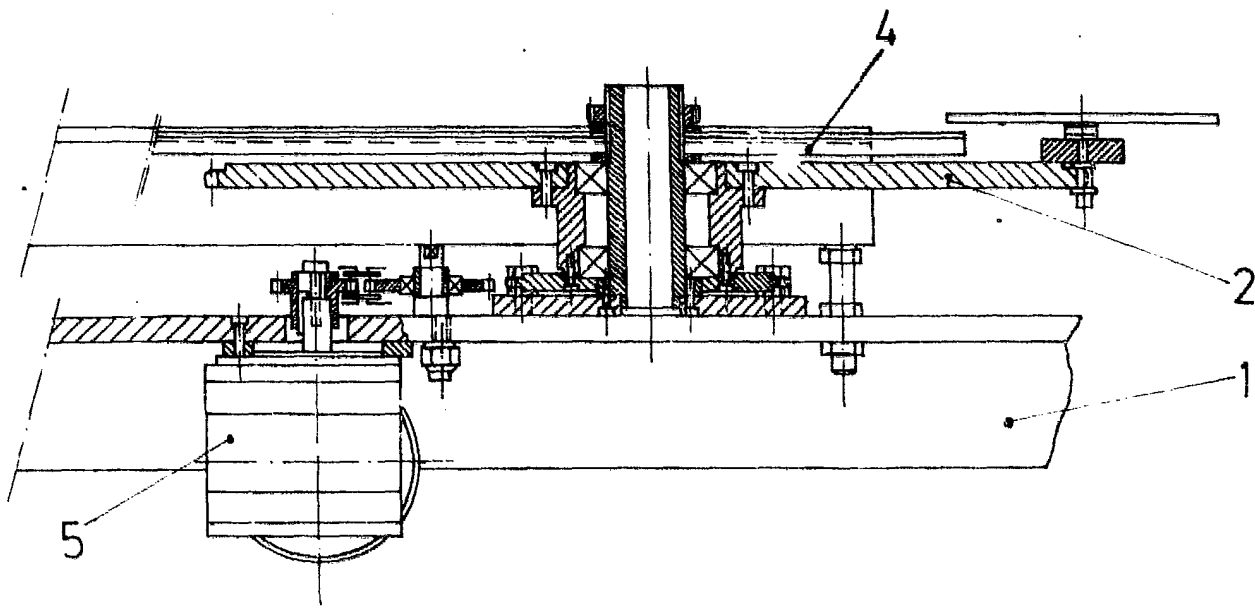


Fig.1



Escala variable
Madrid 19 ABR 1980
El Agente Original
MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.